

 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES REGIONAL CAUCA		Código Regional	19
			Código Centro	930710
			Fecha Elaboración	Diciembre de 2020
			Versión	AGOSTO 2020 - 5,20
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS - CAUCA - SERVICIOS PRESTADOS A LA			ID de Proceso	43079-831321
DATOS DEL CONTRATISTA				
Nombres y apellidos contratista: JENNY EMILCE ORDOÑEZ MUÑOZ		C.C. 1.085.289.573	IP/Nº de contacto 3128540597	
Correo electrónico contratista: jeordonezm@sena.edu.co				
Régimen del IVA: NO RESPONSABLE		Pertenece al régimen simple de tributación? NO		Es declarante de renta? NO
Sus ingresos en el 2019 Superaron \$47.978.000 NO		Inducción SST SI		Presta Servicios Excluidos de IVA ? NO
Banco al cual consignar: BANCO CAJA SOCIAL		Tipo de cta AHORROS	Nº Cuenta 24070156876	
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato? NO		Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los \$ 117.503.000 NO		
Tiene contratos de prestación de servicios con otras Entidades Públicas: N/A				
Se acogió para el mes anterior, al pago parcial del aporte al Sistema General de Pensiones según el Art. 3 del Decreto N° 558: N/A				
Se acogió para el mes objeto de cobro, al pago parcial del aporte al Sistema General de Pensiones según el Art. 3 del Decreto N° 558: N/A				
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO				
Nº del contrato: 1377996/2020		Nº Compromiso SIIF 20320		
Valor Total del Contrato \$ 34.566.666	Nº Pago 11	Periodo objeto de pago		Valor Bruto Pago \$ 1.700.000,00
Saldo Anterior del Contrato \$ 1.700.000		Del 01/12/2020	Al 15/12/2020	
Nuevo Saldo del Contrato \$ 0		Comisiones \$ 0,00		
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO				
Ingresos por honorarios \$ 1.700.000	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°		0,00%	
Ingresos por comisiones \$ 0	Retención en la Fuente del Periodo		\$ 0	
Ingresos de otros meses cobrados en el mes \$ 0				
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO \$ 1.700.000	Menos, Rete Fuente Otros Ingresos		\$ 0	
BASE PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE \$ 1.087.275	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO		\$ 0	
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR				
	Diciembre	Noviembre		
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	4367348079			
Ingreso Base de Cotización - IBC \$ 877.803	\$ 1.360.000	Valor Base retención en la fuente 1.087.275,00		
Aporte obligatorio a seguridad social salud \$ 109.800	\$ 170.000	Valor Base retención en la fuente ICA 1.449.700,00		
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión \$ 140.500	\$ 217.600	Valor base IVA 0,00		
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional \$ -	\$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE) 0,00 19%		
ARL \$ 4.600	\$ 7.100	Menos Retención en la Fuente 0,00 0,00%		
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias \$ -		Menos Retención IVA 0,00 15%		
Aportes voluntarios a cuentas AFC \$ -		Reteica - 300 2.899,00 0,200%		
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.128.000 \$ -		Otras Retenciones 0,00 0,00%		
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.560.700 \$ -		Otras Retenciones 0,00 0,00%		
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes \$ -		Otras Retenciones 0,00 0,00%		
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes \$ -		Otras Retenciones 0,00 0,00%		
Aportes A.R.L. de ingresos de otros meses cobrados en el mes \$ -		Otras Retenciones 0,00 0,00%		
Dependientes hasta \$ 1.139.424 \$ -		Descuentos de Libranza 0,00		
Salud hasta \$ 569.712 \$ -		Descuentos de embargo (Si tiene) 0,00		
Renta Exenta 25% \$ 8.545.680 \$ 362.425		VALOR A PAGAR \$ 1.697.101,00		
Retención en la Fuente Contingente \$ -				
SON: UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO UN PESOS M/CTE				
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO				
Orientar formación profesional integral en titulada y/o complementaria presencial y/o virtual en las áreas transversales en las fichas n. 1965976, 2176011, 1966018, 2176010, 2104687) Competencias: comprender textos en ingles y producir textos . RAPS: leer textos muy muy breves, Buscar de manera sistemática información específica. (20, 10, 30, 10, 10 hrs Respectivamente). OBLIGACIONES: Publicación y ejecución de actividades según calendario en el aplicativo sofiaplus. Garantizar el pago oportuno de la seguridad social de cada mes para que este se vea reflejado en la base de datos del FOSYGA Entregar informes académicos que contengan: juicios evaluativos, novedades de los aprendices Registrar los resultados de la emisión de juicios de evaluación relacionados con los logros de los resultados de aprendizaje Descargar el aplicativo Sofiaplus las horas reportadas mensualmente Desde el 1 de diciembre de 2020: Según Reporte Sofiaplus				
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:				
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.			JENNY EMILCE ORDOÑEZ MUÑOZ EL CONTRATISTA	
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO				
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:			Autorizo el presente pago. El Supervisor,	
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas; 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro; 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.			HAROL ARMANDO ROSERO SALAZAR COORDINADOR ACADÉMICO	
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago: EL ORDENADOR DEL PAGO				
FERNANDO ALFONSO ESCOBAR QUIRA SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)				

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:		CEDULA DE CIUDADANIA		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		1085289573		NÚMERO PLANILLA:		4367348079		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES					
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		JENNY EMILCE ORDONEZ MUÑOZ		DEPARTAMENTO:		CAUCA		PERIODO COTIZACIÓN OTROS		MES		noviembre AÑO		2020					
CIUDAD/MUNICIPIO:		POPAYAN		TELÉFONO:		1111111		DÍAS DE MORA:		0		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES					
DIRECCIÓN:		CR 6 A # 7 N -29 BELALCAZAR		CLASE APORTANTE:		I-INDEPENDIENTE		FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2020/12/07		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9993034557					
TIPO APORTANTE:		02-INDEPENDIENTE		ACTIVIDAD ECONOMICA:		Actividades reguladoras y facilitadoras de la act													
TIPO EMPRESA:		PRIVADA																	
FORMA DE PRESENTACIÓN:		ÚNICO																	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):				NO															

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 217.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 217.600	\$ 0	\$ 217.600
SUBTOTALES:										\$ 217.600	\$ 0	\$ 217.600

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT 830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota

ORDEN DE SERVICIO

No OS: 8965290275 DV: 415317

Cajero: KAVEDIME

Cliente beneficiario:
110263 PILA RECAUDO

Fecha: 07/12/2020 17:04:04

PS Recaudador:
907255 PAPELERIA JJ DIAZ

Cantidad cupones: 1

Identificacion: 1085289573

Nombre: YENNY
Apellido 1: EMILSE
Apellido 2: ORDONEZ
TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO: 3128540897
Codigo Planilla: 4367348079
Periodo Pago: 2020/11
Valor Comision: 0
Valor Iva Comision: 0
Referencia Valor
1085289573 \$394.700,00

Valor recibido: \$394.700,00
Forma de pago: EFECTIVO

Aplica condiciones particulares con el
cliente beneficiario

Conserve este recibo, es el unico
soporte valido para atender cualquier
reclamacion.

Con la solicitud y aceptacion de mi
parte, de la prestacion de este
servicio, entiendase que manifiesto
verbalmente mi autorizacion para el
tratamiento de los datos personales que
voluntariamente he entregado a Efectivo
Ltda., Estos datos pueden ser utilizados
unica y exclusivamente para la
prestacion del servicio convenido.
Linea de servicio al cliente: (1)
6510101

servicioalcliente@efecty.com.co
www.efecty.com.co



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Hace constar:

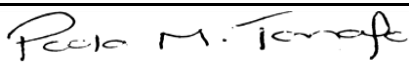
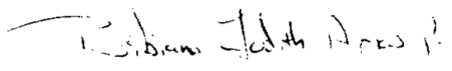
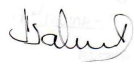
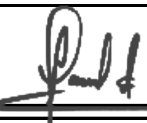
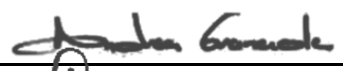
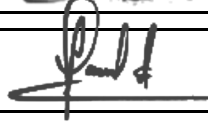
Que el Sr(a) JENNY EMILCE ORDOÑEZ MUÑOZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1085289573 realizó el día 28/12/2020 la Capacitación de protocolos de bioseguridad.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 666 de 2020 del ministerio de salud y protección y social, la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del SENA, mediante la cual se establece el protocolo de medidas generales y de bioseguridad para prevenir y mitigar la propagación del COVID-19, Circular 01-03-2020-000156 del 02 de septiembre del 2020 del Sena, mediante el cual se establece el alcance a la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del SENA – Lineamientos SENA para el “aislamiento selectivo inteligente”.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA		LUGAR: Popayán FECHA: 02/12/2020 REGIONAL: Cauca
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: JENNY EMILCE ORDOÑEZ MUÑOZ			IDENTIFICACIÓN
			C.C. No 1085289573
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS			
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: CO1.PCCNTR.1377996 de 2020			
CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO			
LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	☒	CESIÓN	☐
LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	☐	TERMINACIÓN UNILATERAL	☐

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	☐		
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	☐	Paola Marcela Tamayo	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	☐	Harol Armando Rosero	
ALMACÉN E INVENTARIOS	☐	Bibiana Judith Arias Pérez	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)	☐	Isabel Pantoja	 <small>Firmado digitalmente por Isabel Alicia Pantoja Ospina Fecha: 2020.12.10 13:00:37 -05'00'</small>
CONTABILIDAD	☐	Jonnathan Molina	
TESORERIA	☐	Juliana Topa	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA	☐	Harol Armando Rosero	
BIBLIOTECA	☐	Johanna Salguero	
OTRO	☐	Jonnathan Molina	
OTRO	☐	Andrea Granada	
SUPERVISOR DE CONTRATO	☐	Harol Armando Rosero	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS :


Firma del Contratista

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB el Sr(a) identificado(a) con CC. 1085289573 tiene los siguientes bienes a cargo:

Listado de inventarios:

Regional	Centro	Modulo	Placa	Valor
----------	--------	--------	-------	-------

CANTIDAD DE BIENES A CARGO:0

VALOR TOTAL: \$0,00

Fecha de emisión del reporte: 28 de diciembre de 2020 a las 12:22:27

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.